



Apego

FUNDACIÓN

**Informe de Gestión**

---

**2021**

# Contenido

---

Mensaje de la <b>Directora Ejecutiva</b>	3
Líneas de <b>trabajo 2021</b>	4
<b>Familia Activa</b>	6
<b>Katünaa</b>	8
<b>Crece Conmigo</b>	10
<b>Mamá Mentora</b>	11
<b>Estrategias transversales 2021</b>	13
Incidencia en <b>Política Pública</b>	13
<b>Canales de información</b>	14
<b>Estados Financieros 2021</b>	16
<b>Concepto del Revisor Fiscal</b>	19

## Mensaje de la Directora Ejecutiva

---



**2**021 fue un año en el que el confinamiento de las familias marcó la vida de niñas, niños y adolescentes. El cierre de los colegios afectó el aprendizaje y la interacción de los niños y jóvenes, esto causó atraso escolar y sufrimiento en la población infantil y juvenil. Sin embargo, hemos visto como positivo el hecho de que los padres estuvieron mucho tiempo en la casa y pudieron darse cuenta de la importancia de cuidar la vida en familia.

Sin poder salir, todas las actividades diarias se hicieron con sus hijos y muchas de las familias hoy, tienen un vínculo afectivo más fuerte. Pero, en los hogares donde había violencia se registró mayor abuso y maltrato hacia los niños. Lamentablemente la mayoría de los casos de violencia se da por parte de un familiar directo o cuidador.

Antes de la pandemia, Colombia ya registraba una alta prevalencia de violencia contra la niñez. La disciplina utilizando castigo físico y psicológico ha afectado a niños y niñas desde hace décadas, pero con el confinamiento, se incrementó el riesgo de violencia contra niños y niñas. La violencia, se incrementó a causa de la pandemia y esto ha impactado de manera preocupante a los niños y niñas más pequeños, poniendo en riesgo su desarrollo.

Jean Gough, directora regional de UNICEF afirmó que en situaciones de pobreza, exclusión, violencia y movilidad humana, el estrés de padres, madres u otros cuidadores suele ser más crítico. En estas familias, las niñas y niños pequeños están expuestos a mayores riesgos de abuso físico y psicológico, e incluso de negligencia y abandono”.

Para el primer semestre del año 2021, se notificaron al subsistema de vigilancia en violencia intrafamiliar, violencia sexual y maltrato infantil (SIVIM) un total de 7.729 casos de maltrato ejercido contra niños, niñas y adolescentes.

Esta crisis ha puesto en primer plano el papel fundamental que las familias y otros cuidadores desempeñan y es necesario que los países prioricen políticas orientadas a las familias que les permitan satisfacer las necesidades de sus hijos e hijas, apoyar su desarrollo, y prevenir la violencia en los hogares.

Esta situación evidencia la necesidad de poner a disposición de las familias servicios de apoyo con alternativas viables y de fácil acceso a fin de promover la crianza positiva de niñas y niños pequeños y fomentar el autocuidado de las personas a cargo del cuidado de los más pequeños.

# Líneas de Trabajo

## 2021

---

Durante el 2021, la Fundación se enfocó en el trabajo de prevención de violencia contra los niños y niñas, 1.202 personas fueron atendidas: 632 niñas y niños, 471 madres y padres, 56 líderes comunitarios y 43 servidores públicos.

### Familia Activa

Previene la violencia intrafamiliar. Identifica y cualifica las rutinas de cuidado en el hogar, mediante el fortalecimiento de vínculos afectivos y la crianza sensible. Promueve un manejo equilibrado de las relaciones de género en la familia. Acompaña la construcción del proyecto de vida familiar para lograr la participación activa de todos los miembros de la familia especialmente de las niñas y mujeres en la definición de metas a corto, mediano y largo plazo para el beneficio de todos.



## Crece Conmigo

Fortalece las prácticas de crianza afectuosa de padres de familia y cuidadores. Promueve rutinas de cuidado y protección para el buen desarrollo de los niños y niñas. Previene el castigo físico y maltrato psicológico para evitar comportamientos de violencia los cuales se vuelven un factor que se replica de generación en generación.



## Mamá Mentora

Acompaña a la mamá biológica adolescente durante la gestación, el parto y la crianza del bebé. La mamá mentora es una mujer adulta con experiencia que orienta y guía a las madres adolescentes para disminuir el riesgo de violencia y prevenir el uso de sustancias, deserción escolar, embarazo subsecuente, depresión, suicidio y abandono del bebé.



**\* 56 líderes comunitarios se capacitaron en prevención de violencias contra la niñez.**

# Resultados 2021

## Familia Activa

---

El fortalecimiento de competencias de cuidado para la vida familiar parte del reconocimiento de rutinas en el hogar. Primero las familias identifican sus rutinas de convivencia, luego reconocen cuáles de éstas priorizar para mejorar actitudes, modales y comportamientos.

Para lograr este objetivo se implementó una estrategia de acompañamiento psicosocial en construcción de vínculos seguros, gestión de emociones, buen trato, resolución de conflictos, participación en redes y organizaciones comunitarias y diseño del proyecto de vida familiar.



## \* 96 familias del municipio de Ciénaga trabajan para ser más felices y seguras.

Los principales resultados de esta experiencia muestran:

+ 81% de las familias fortalecieron su dinámica relacional e incorporan rutinas de cuidado familiar. Las familias consideraron que sus relaciones son más amorosas y respetuosas, comen juntos por lo menos una vez al día, juegan, organizan la casa, construyen reglas en familia y participan en reuniones del barrio.

+ 96% de las familias adquirieron habilidades de crianza positiva. Los miembros de la familia aprendieron a gestionar sus emociones, usan el diálogo y el trabajo en equipo para solucionar los conflictos. Comprendieron que el castigo físico y el trato humillante crea más violencia y que sólo es efectivo en el corto plazo. 80% de las familias participa en algún grupo u organización de la comunidad.

+ 100% de las familias han establecido metas y acciones de corto y mediano plazo en su proyecto familiar. Elaboración mensual del presupuesto familiar, ahorro, hábitos de higiene, nutrición, vinculación a programas de educación y mejoras físicas en las viviendas.



# Resultados 2021

## Katünaa

Por invitación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Santander, la Fundación firmó un Convenio de Aporte para la implementación de la Modalidad Katünaa, en cuatro municipios: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Barrancabermeja.

El convenio tuvo como objeto promover los derechos y prevenir los riesgos específicos en violencia intrafamiliar que afectan a niñas y niños entre los 6 y 13 años.

Katünaa se implementó en tres etapas: alistamiento, atención y cierre. El alistamiento tuvo como acciones centrales la articulación con el territorio, la búsqueda activa de niñas, niños, familias y líderes comunitarios.

La etapa de atención, fue el trabajo directo con niños y familias para la promoción de derechos, el desarrollo de habilidades siglo XXI y el ejercicio de la participación de niñas y niños. Finalmente, en la etapa de cierre fue organizada una jornada de clausura con los niños, niñas, padres de familia, líderes comunitarios y autoridades locales para socializar los aprendizajes y logros obtenidos.



## \* 400 niñas, niños y sus familias adquieren competencias para la prevención de violencias al interior del hogar.

Resultados más significativos:

+ 80% de las niñas y niños mejoraron sus competencias de autogestión. Aprendieron a reconocer las situaciones que los hacen sentir feliz o aquellas que les molestan y gestionar sus emociones. Identificaron sus gustos e intereses y exploraron lo que quieren hacer cuando sean grandes.

+ 90% de las niñas y los niños afirmaron que sus amigos y familiares respetan sus derechos. Testificaron que la familia les ofrece apoyo incondicional. procesos de canalización de oferta de servicios de salud y terapia especializada.

+ El 90% de las niñas y los niños aprendieron a quién y adónde acudir cuando sus derechos no están siendo respetados.

+ El 85 % de las familias reconocieron cuáles son los intereses y talentos de sus hijos.

+ El 77% de las familias incrementó la práctica de incluir a los niños y las niñas en la toma de las decisiones familiares.

+ El 83% de las familias reconocieron que el afecto, el buen trato y el respeto, es muy importante para la protección de niños y niñas.



# Resultados 2021

## Crece **Conmigo**

La Fundación Apego ofreció gratuitamente a familias y agentes educativos el curso virtual “Prevención y detección de violencias hacia niñas y niños”

Este curso transfirió conceptos y herramientas para la prevención de comportamientos de maltrato y violencia hacia los niños y niñas.

Con este curso, durante 30 horas, los agentes educativos afianzaron sus conocimientos sobre el proceso evolutivo de los niños y de alteraciones en el desarrollo infantil; adquirieron herramientas para identificar las emociones y cómo gestionarlas.

También fortalecieron sus competencias en la identificación de señales de situaciones de abuso y/o maltrato infantil. Conocieron cómo activar las rutas de protección en caso de abuso sexual.

### Cronograma de ejecución



Curso virtual para una

## *Crianza Amorosa*

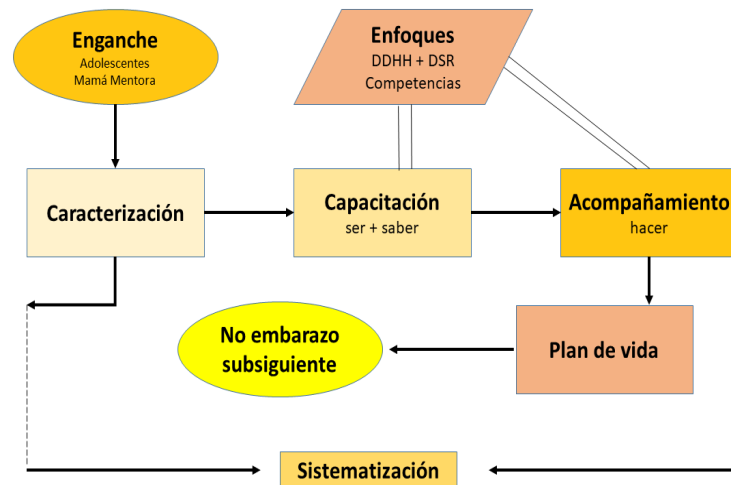


# Resultados 2021

## Mamá Mentora

La Fundación firmó una Carta Convenio con el Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas UNFPA para la sistematización de Mamá Mentora. UNFPA busca dar a conocer experiencias innovadoras que puedan ser escaladas por otras entidades o gobiernos y reconoció a Mamá Mentora como un programa innovador de educación sexual integral fuera de la escuela.

El objetivo de esta sistematización que terminará en 2022 es presentar en forma -didáctica la teoría y la metodología utilizada, el rol de los actores involucrados, las estrategias para su implementación, así como los resultados obtenidos.



Esquema operativo

Los productos de este convenio harán visible el esfuerzo y trabajo hecho por la Fundación durante varios años en la atención a mujeres adolescentes en riesgo.

Esperamos que estos materiales sean de utilidad a otras organizaciones sociales y entidades públicas.



Participamos en la construcción de la política Nacional de Infancia y Adolescencia.

# Estrategias transversales 2021

La Incidencia en política pública y la comunicación y divulgación son acciones estratégicas transversales en las que trabaja la Fundación para dar sostenibilidad a sus programas y lograr mayor impacto frente a los decisores de política pública.

## Incidencia en Política Pública

### + Alianza por la Niñez:

En el transcurso de 2021, La Fundación Apego ha tenido incidencia desde el comité de protección de Alianza por la Niñez, trabajando para promover la política pública para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta participación ha permitido vincularse en reuniones de trabajo con la Consejería Presidencial para la Infancia y Adolescencia aportando al Foro global contra la violencia hacia los niños.

Fundación Apego y la organización RedPapaz son las dos organizaciones que hacen parte del Foro global contra la violencia hacia los niños.

También en el marco del trabajo con UNFPA además de la sistematización, se ha venido incidiendo en reuniones de trabajo para formar agentes educativos para la prevención del embarazo adolescentes, en el caso de Apego especialmente en el municipio de Ciénaga, dado que es el quinto municipio en Colombia con la mayor tasa de embarazos tempranos. Con la cualificación de algunos profesionales se espera promover nuevas iniciativas e incidir en esta línea de trabajo.

### +Red Iberoamericana de Apego RIA:

Otro de los escenarios en los cuales ha continuado trabajando la Fundación Apego es la Red Iberoamericana de Apego, en el comité de política pública para fortalecer la gestión de conocimiento en teoría de apego, especialmente con preadolescentes y adolescentes.

Actualmente se está trabajando un documento sobre experiencias de apego en adolescencia durante la pandemia, el cual se presentará en el próximo congreso de 2022. También en la construcción de una matriz de proyectos colombianos basados en la teoría de apego.

## Comunicación y divulgación

Para el año 2020 se implementaron diversas acciones con el fin de optimizar los canales de comunicación de la Fundación Apego, las cuales se citan a continuación:

### + Página Web:

Facilitamos contenido de valor para líderes comunitarios, familias y profesionales del sector niñez, con el fin de promocionar los derechos de niñas y niños; así como promover buenas prácticas para la crianza sensible.

### + Redes Sociales:

Hemos generado un alianza con la Organización End Violence para promocionar y generar contenidos educativos que lleven a las familias a reflexionar y adoptar prácticas positivas para la crianza sensible, la creación del proyecto de vida y el fortalecimiento de vínculos a través del buen trato y la cooperación.



## Nuestros seguidores en los canales virtuales



4.406 seguidores

Grupo Tiempo en familia 192 miembros

938 seguidores

Somos un referente de la crianza amorosa y el empoderamiento familiar.



928 seguidores

Interactuamos con senadores, ONG's y alcaldías.



Página web

Alianza de contenidos con EndViolence  
Generamos notas semanales sobre Crianza sin Violencia.



## Conectamos para prevenir

Somos más de 600 organizaciones trabajando por eliminar la violencia contra la niñez.

CONOCER MÁS



End Violence  
Against Children

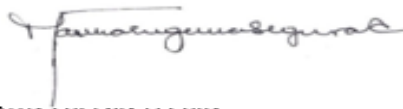


# Estados Financieros 2021

**FUNDACION APEGO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020**  
 (Cifras expresado en pesos colombianos)

	NOTAS	2021	2020
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>			
Actividades Ordinarias	14	385.377.351	211.096.097
Otros ingresos	15	58.261.173	33.984.920
<b>Gastos de la operación</b>			
Generales y administrativos	16	376.506.388	101.591.507
Depreciación y amortización	16	0	2.356.560
<b>Excedente operacional</b>		<b>67.132.136</b>	<b>141.132.950</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Otros gastos, neto	17	6.732.959	2.681.643
<b>Excedente antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>60.399.178</b>	<b>138.451.307</b>
Gasto por Impuestos de Renta	18	0	99.000
<b>Resultado Integral (Excedente)</b>		<b>60.399.178</b>	<b>138.352.307</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero



**MARIMA EUGENIA SEGURA  
ACEVEDO**  
Representante Legal



**CARLOS LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. 117833- T

FUNDACION APEGO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 -2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	403.941.005	511.757.951
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras cuentas por cobrar	6	8.333.450	6.942.650
Activo por impuesto corriente	7	672.482	504.888
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>412.946.937</b>	<b>519.205.489</b>
<b>EQUIPOS</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	8	0	0
Intangibles	9	471.776	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>471.776</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>413.418.713</b>	<b>519.205.489</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	17.563.956	97.259.287
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	192.000	2.401.887
Beneficio a empleados	12	13.323.597	18.593.750
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>31.079.553</b>	<b>118.254.924</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>31.079.553</b>	<b>118.254.924</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Fondo social	13	5.000.000	5.000.000
Excedentes acumulados		316.939.983	257.598.258
Excedentes del ejercicio		60.399.178	138.352.307
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<b>382.339.160</b>	<b>400.950.565</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>413.418.713</b>	<b>519.205.489</b>



# Carta del Revisor fiscal

A los señores Asociados de  
**FUNDACIÓN APEGO**  
Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN APEGO**, que comprenden:

- + El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021.
- + El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- + Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FUNDACION APEGO, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de

de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

## Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2020 que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresaron su opinión sin salvedades sobre los mismos el 12 de febrero de 2021.

## Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según **corresponda**, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la administración -

se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

### **Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2021, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.



**CARLOS LEONARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ**  
Revisor fiscal

Tarjeta Profesional 117.833 - T

**Bogotá D.C., [7] de [febrero] de 2022**

